



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

PROCESO DE RECONOCIMIENTO A LA PRÁCTICA EDUCATIVA, 2023.
EDUCACIÓN BÁSICA

YUCATÁN

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 47 del *Acuerdo que contiene las disposiciones criterios e indicadores para la realización de los procesos del reconocimiento en Educación Básica, Ciclo Escolar 2023 - 2024* y la Base Novena de la Convocatoria del Reconocimiento a la Práctica Educativa, la cual se modificó el día 17 de julio, así como los apartados III, VI, Y VIII de los Criterios Orientadores para los Comités Dictaminadores del Reconocimiento a la Práctica Educativa 2023, se emite el siguiente:

Listado de las maestras y maestros acreedores al otorgamiento del Reconocimiento a la Práctica Educativa 2023

Categoría	I. Educación a pueblos y comunidades indígenas; II. Recuperación de Aprendizajes
Folio	Tema
31PEBAPI20233618	IV. Trabajo educativo en el entorno comunitario.
31PEBARA20233600	I. Estrategias didácticas.
31PEBARA20233605	I. Estrategias didácticas.
31PEBARA20233606	I. Estrategias didácticas.
31PEBARA20233607	I. Estrategias didácticas.
31PEBARA20233611	I. Estrategias didácticas.
31PEBARA20233613	I. Estrategias didácticas.
31PEBARA20233614	I. Estrategias didácticas.
31PEBARA20233615	III. Tecnología para la enseñanza y el aprendizaje.
31PEBARA20233617	I. Estrategias didácticas.

Notificación: Maestras y Maestros, para concluir su proceso, se les comunicará la fecha para el evento o procedimiento para la entrega del Reconocimiento a la Práctica Educativa.